

# EL GRÁFICO

PERIÓDICO MENSUAL

Redacción y Administración: CALLE POZOS 744

Int. Institut  
Soc. Geschiedenis  
Amsterdam

ÓRGANO DE LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA QUE FORMAN LA "FEDERACIÓN DE LAS ARTES GRÁFICAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA."

## CANJE

A todos aquellos periódicos ó revistas que les visite "El Gráfico", solicitamos el establecimiento de canje.

Los compañeros que puedan facilitarnos la dirección de las sociedades gráficas de la Capital, del interior ó del exterior, nos harían un servicio enviándonoslas, pues deseamos mantener relaciones con todo el mundo gráfico.

## A LA PRENSA

Las Comisiones administrativas que representan á las distintas sociedades que forman la «Federación de las Artes Gráficas», al dar á luz este primer número de EL GRÁFICO, no pueden menos que sentirse en la necesidad imprescindible de saludar á la prensa toda en general, y en forma particular, á todos aquellos que luchan encarnadamente por la implantación de los justos derechos que nos corresponden dictados por leyes de la natura.

Somos jóvenes!... recién salimos á la vida, y necesitamos que los viejos luchadores, con sus grandes desprendimientos, nos den ejemplos para que nosotros inspirándonos en ellos sepámos dar la reemplazación que debe caracterizar á los batalladores.

Salud, pues, y que nuestro pedido sea el aliciente que os decida á la enseñanza, no solo para nosotros, pero sí para todos aquellos que surgen á la nueva vida.

## ASAMBLEA GENERAL

Todos los obreros asociados á la FEDERACIÓN DE LAS ARTES GRÁFICAS están invitados á la Asamblea general que tendrá lugar el DOMINGO 27 de MARZO á las 2 DE LA TARDE en el local social calle POZOS 744 para tratar importantes asuntos relacionados con la buena marcha de nuestra Federación y de EL GRÁFICO.

Se discutirán también las modificaciones que se propongan á los Estatutos que insertamos en 4ª página.

La asamblea tendrá lugar con cualquier número de concurrentes. — Nadie falte.

## PLAN Y PROPÓSITOS

Verdad.—Justicia.—Belleza

EL GRÁFICO, el obrero empleado en las artes gráficas, en las artes que sirven para la emisión del pensamiento en sus variadísimas manifestaciones, viene al torneo periodístico con sus propias y luminosas armas, no para confundir y cegar á las multitudes cual diestramente hacen innumerables figurones malandrines y follones escudados con la hipocresía y la farsa, sino á exponer la verdad, á defender la justicia, á propagar la belleza entre nuestros compañeros de todas las ramas gráficas.

En todas las naciones cultas tienen nuestros colegas excelentes órganos que difunden la luz con sabias doctrinas y magníficas enseñanzas artísticas; aquí mismo, en esta República, muchos gremios sostienen publicaciones bien instructivas que les enaltecen; y sólo nosotros, los más conocedores y prácticos de los medios de propagación de todos los conocimientos humanos, no escasos de instrucción para apreciar su valía, estábamos poco menos que huérfanos y abandonados en el anchuroso y fértil campo del periodismo, como quedábamos vergonzosamente rezagados entre las huestes obreras que pugnan por mejorar su condición, por alcanzar un más perfecto estado social.

Nosotros, que estamos cansados de oír y de repetir que constituimos la vanguardia de la falange proletaria, hemos pasado el humillante bochorno de formar los últimos en las entusiastas filas de los trabajadores, arrastrados por el encanto de su valerosa decisión.

Algo tarde hemos llegado, pero no tanto que con un poco de esfuerzo y buena voluntad no alcancemos á colocarnos en nuestro puesto de honor. Dígalos sino la Federación de Artes Gráficas, que en brevísimo

tiempo ha quedado constituida, contando con grandes núcleos de compañeros, siendo su primera manifestación de vitalidad la fundación de este periódico.

Necesitábamos una publicación nuestra que propagara la asociación de todos los gráficos, que nos reuniera, que nos congregara en una aspiración común, la de mejorar nuestra condición moral y material, y con esa hermosa inteligenciación poner una valla infranqueable al abuso, á la excesiva explotación de nuestras facultades y fuerzas, á la tiranía patronal.

Necesitábamos un medio propio que despejara nuestros cerebros de tanta metafísica, de tanto embrollo, de tanto engaño como se nos ha infiltrado en ellos con el maquiavélico arte de los que, apoderados de nuestros instrumentos de labor, saben medrar á nuestra costa y á costa del pueblo trabajador.

Necesitábamos una hoja que, á la vez que nos mostrara la verdad, y expusiera la justicia de nuestros reclamos, nos instruyera en nuestras artes de modo que alcanzáramos á poseer el placenterísimo sentimiento de la belleza; y así enaltecidos por el arte, dignificados por un mejor concepto de justicia social, y fuertes por nuestra razón y el derecho natural, colocarnos en aptitud para la fácil realización de nuestras aspiraciones.

Y todas estas necesidades viene á satisfacerlas cumplidamente EL GRÁFICO, con el concurso de todos los compañeros de los respectivos ramos gráficos que sean bastante abnegados para contribuir con sus luces y experiencia al mejor desempeño de nuestro órgano.

El orden de materias se impone por sí mismo.

**Sección doctrinal**—Artículos de propaganda societaria, disertaciones sociológicas, filosofía ó literatura positivista.

**Sección artística**—Enseñanzas, instrucciones ó exposiciones para el perfeccionamiento artístico de los diversos gremios gráficos.

**Tribuna del trabajo**—Reseña de los abusos, injusticias ó accidentes que acontezcan en los talleres.

**Movimiento obrero**—Descripción, en primer término, de las operaciones que refiquen nuestros ramos en el interior y en el exterior. — Breves noticias de las obreras en general.

**Sección administrativa**—Publicaciones referentes al progreso y administración de nuestras sociedades federadas—Convocatorias ó avisos.

Dentro de estas cinco secciones generales pueden satisfacerse todos los deseos y obsequiar todas las aptitudes, tanto el que prefiera desarrollar un tema sociológico ó societario, como quien quiera disertar referente á su arte, ó exponer sus observaciones técnicas ó estéticas, igualmente que insertar toda queja ó justo reclamo, recopilar noticias de revistas extranjeras, traducciones interesantes y datos útiles.

Por ahora, la publicación será mensual, del formato y condiciones del presente número, y se reparará gratis á todos los socios de nuestra Federación, pues se costea por las respectivas sociedades.

Siendo esta revista técnico-sociológico-obrera creada por los anhelos de todos nuestros consocios, es inútil excitar el curso de cuantos puedan sostenerla con sus producciones á la altura que todos deseamos.

EL GRÁFICO puede hacer un gran bien á nuestros gremios en toda la República: no hay mejor instrumento que éste, tan conocido nuestro, para fomentar el desarrollo de nuestras asociaciones, base firmísima de nuestra potencialidad, que, sin menoscabo de nuestra perfecta autonomía seccional, acrece por medio de la federación de oficio, lazo de solidaridad que ha de valerlos mucho, como para el caso de tener necesidad de resistirnos á la explotación desmesurada del capitalismo, ha de fortalecernos el pacto de solidaridad con los demás gremios obreros, que como nosotros sufren y luchan por su dignificación y bienestar.

Estamos, pues, en camino de obtener grandes conquistas, marchamos con la energía de nuestro derecho, impulsados por la necesidad que nos agobia y con la amargura y la irritación del menosprecio con que se nos trata por los que inconsideradamente nos explotan; si con firmeza proseguimos, nuestra marcha será triunfal; si vacilamos, si nos detenemos, si nos mostramos débiles é inconcidentes, mereceremos el desprecio de todos nuestros hermanos en lucha, y seremos pasto de la voracidad de los lobos que nos acechan.

Nadie nos guía ni debe guiarnos. Somos nosotros mismos, por nuestra voluntad, que marchamos, perfectamente responsables de nuestra actitud.

Nuestra es la obra.

A sostenerla, y adelante.

EL GRÁFICO será nuestra bandera.

LA REDACCIÓN.

## EMANCIPACIÓN OBRERA

Una de las frases que actualmente se repiten con más frecuencia, y de un modo continuo, diario é insistente es, sin duda, la que nos sirve de título.

Y se comprende, porque ella constituye el grito de libertad económica del proletariado; á ella va unido todo un grande, todo un inmenso problema social contemporáneo; de su solución depende el bienestar general del orbe entero trabajador, productor y explotado. Es una voz de anhelo en la que vá envuelta la queja dolorosísima de la humanidad paciente.

Esperanza próxima que indemnizará mañana los sufrimientos de hoy.

Retos y lucha, pensamiento é impulso, palabra de orden, consejo de hermanos y aliento de compañeros, la aurora de bonanza hacia la cual miran, sin cesar, todos los asalariados, el recuerdo al apático, la enseñanza al ignorante y el valor al tímido.

Hasta los caídos moral y materialmente en esta lucha ruda, sangrienta y cruel por la vida, á susolo nombre tiemblan de gozo, se estremecen de placer, se entusiasman de alegría renace la perdida esperanza, entrevén una nueva vida, una época infinitamente mejor que la presente, ya casi asidera, y dan pasos en su busca, van hacia ella, se apontan para el trabajo de adquisición, para las justas reivindicaciones obreras.

Trabajamos por nuestro bien, dicen aquellas dos palabras, y al ser pronunciadas, lo mismo que al ser escritas, la masa obrera se mueve, se agita y obra, los gremios entran en actividad, se asocian por oficios y se unen en federaciones, en pactos de solidaridad.

El daño causado á uno representa y es el daño causado á todos, la ofensa hecha á uno es la ofensa hecha á todos; representamos á una clase y por lo tanto una entidad, una aspiración; sustentamos una bandera, el perjuicio infligido á un gremio es hecho á todos los gremios, la explotación capitalista (que siempre es grande) al querer pensar, más de lo que está, el obrero, le incita á su defensa y ataque, y al estrujar hasta extenuarlo con sus férreas garras á un gremio, que antes si no gozaba al menos vivía, insensiblemente lo lleva á las filas donde se hallan los obreros conscientes.

Dentro del círculo que recorre el proletariado no puede mirarse con calma, ni serle indiferente; la muerte lenta ó rápida, por pasión, de un gremio, por cuanto supone la agonía de unos y otros, es una cadena de eslabones inintimamente enlazados.

Quizás por ser estas verdades tan sencillas han escapado, hasta hoy, á la comprensión de muchos, pero día á día y en mayor aumento, infíltrense en las dormidas conciencias de los obreros, no quedando ya gremio alguno, por aristocrático que se considere, sin formarse en orden de batalla.

Si la unión constituye la fuerza, la emancipación obrera ha de ser la consecuencia natural de aquella fuerza de la unión. La primera es un trabajo y la segunda la obra concluida.

Más fácil considero la obra que el trabajo, porque éste requiere el concurso de todos por identidad de intereses, y es necesario concluir de igualarlos, mientras que la otra dá, sola, el resultado apetecido una vez hecho ese trabajo.

Miremos al fin, contemplemos, siempre, la estatua de nuestra libertad económica terminada completamente, no la perdamos, jamás, de vista y veneremos; los obstáculos aunque sean muchos se salvarán, no hay que dudarlos.

¿Puede dudarse, acaso, del progreso humano?

VICTOR BEJAN.

## ¡LUCHEMOS!

Es necesario luchar intensamente, constantemente, para ver pronto realizadas las esperanzas, los fines, las ideas que nos animan y nos impelen á la batalla de todos los días, de todas las horas contra el insostenible desorden social imperante; debemos sembrar abundante y buena semilla en los cerebros y en las conciencias áridas por el relajamiento moral derivante del excesivo desperdicio de fuerzas físicas de los trabajadores que se abandonan en el peligroso remolino del corrompido ambiente de la sociedad que llaman *civilizada*, pe-

ro que de civilización sólo tiene un engañoso manto que sirve para ocultar injusticias sin nombre; debemos propagar entre los compañeros de fatigas y de miserias, entre los amigos y en la familia, el nuevo verbo de *unión y solidaridad* de todos los oprimidos, para aumentar cada día más las huestes proletarias que compactas y conscientes marchan a la conquista de un porvenir más digno del género humano.

Esto, con frases más ó menos altisonantes, se ha dicho en millares de periódicos, libros y folletos, y aunque algo se ha hecho en este sentido, pareceme que caminamos muy despacio.

Múltiples son las causas de este retardo, y es tarea imposible para un obrero como yo enumerarlas en un corto artículo de propaganda.

Creo que, más que a las persecuciones de los opresores y a los obstáculos que intentan oponer los enemigos del progreso, la lenta marcha de las ideas emancipadoras es debida a la vía falsa en la cual se han encarrilado, ó, mejor dicho, se han dejado encarrilar los obreros.

Nunca faltaron individuos más cínicos que, aprovechándose de las miserias y credulidad de otros hombres de la misma condición social a que ellos pertenecían, explotaron los deseos de luz y sed de justicia de sus compañeros, fingiéndose protectores y ofreciéndose de capitanes para guiarlos a la victoria, pero en realidad haciéndolos servir de escalón para elevarse ellos mismos hasta llegar a formar parte de aquella otra clase que fingían combatir: la clase de los parásitos.

Y los trabajadores, inexpertos en la lucha, se abandonaron ciegamente a estos capitanes que con frecuencia los traicionaron ó siguen llevándolos de la nariz.

Pero, una parte de esos cándidos explotados, habiendo experimentado en cabeza propia, ya empiezan a darse cuenta del engaño, y piensan más seriamente. Hay, sin embargo, una gran cantidad de obreros, especialmente en el gremio de las artes gráficas de Buenos Aires, que son y persisten querer seguir siendo verdaderos zánganos de la lucha por el bienestar común. Estos, que también sienten la necesidad de mejorar sus condiciones de vida, esperan siempre que otros hagan, que formen «una sociedad numerosa y poderosa», que se consigan mejoras para todo el gremio, etc., etc.; ellos, por su parte, lo único que ponen es la pancia pié fichi, es decir, a victoria obtenida—dado el caso que pudiéramos triunfar sin el concurso de todos—gozarían de las mejoras que otros conquistaron.

Esto, compañeros gráficos, es indigno de vosotros, y es el colmo del egoísmo...mal entendido. Así como reconocéis injusto que los patrones disfruten de la mejor parte del producto de vuestro trabajo, debéis también reconocer injusto que una parte de vuestros compañeros luchan y contribuyan con sus cuotas mensuales al sostenimiento de la Sociedad y de la propaganda encaminada a formar conciencias para próximas luchas en beneficio de todos, mientras vosotros malgastáis esa pequeña cuota en alcohol ó tiráis la mitad de vuestro salario en las patas de los caballos.

Es necesario, compañeros, que os déis cuenta de que no es por medio del juego como podréis mejorar vuestras condiciones económicas y morales, ni tampoco confiando el cuidado de vuestros intereses a tutores de oficio, que sólo buscan popularidad y votos para elevarse. ¡Nada de caudillos ni cabecillas! No debemos dejarnos arrastrar por nadie. Debemos cuidar nosotros mismos nuestros intereses, instruirnos, adquirir una conciencia propia, para que, cuando nos lancemos a la lucha, sepamos cuál es el fin inmediato que nos proponemos obtener y cuál es el ideal ó la meta a que nos encaminamos; y así eligiendo nosotros mismos el camino que creemos más conveniente seguir, evitaremos de entregarnos a la merced de los *vicios*, los cuales, tras de hacernos sufrir humillaciones, nos venderán como rebaño, si rebaños fuéramos y ellos los pastores.

Procuremos también de no creamos ídolos. Si alguno de entre nuestros compañeros poseyera mayor ilustración, facilidad de palabra ó buena pluma, podemos admirar y procurar de imitar su afición al estudio, su sed de saber y de dilucidar ideas, su actividad y buena voluntad de divulgar el pensamiento moderno por medio de la palabra ó de la prensa, su espíritu de indagación de la verdad, etc., etc., causas estas que determinaron su mayor grado de cultura,—pero debemos procurar que nuestra admiración y deseo de emulación no se cambie en adulación y en envidia.

La envidia trae consigo las rencillas personales, tan perjudiciales a la buena marcha de las colectividades.

La adulación, al mismo tiempo que es humillante para el que la prodiga, frecuentemente enorgullece al adulado y paulatinamente lo corrompe, de manera que el que antes era buen compañero, y óptimo elemento para la causa común, se cambia, poco á poco, en vanidoso, en megalómano que se hará una opinión de sí mismo superior á lo que efectivamente es; él se creerá el único que sabe lo que dice, solamente él se entiende de esto y de aquello, y concluirá por creerse indispensable, se volverá autoritario, buscará de hacer triunfar siempre su voluntad, no ya por la fuerza de sus razones sino con la sugestión ó la imposición ó confundiendo al adversario con una palabrería inútil, concluirá por pretender que sus proposiciones ó su voluntad sean siempre acatadas por las comisiones ó las asambleas como dogma indiscutible, y mirará con desdén á los que lo rodean y todos le parecerán unos pigmeos al lado suyo; mientras él procurará elevarse cada vez más despreciando y humillando á sus antiguos compañeros.

De esta manera, pues, los aduladores se habrán creado un nuevo enemigo que será necesario combatir.

He escrito esto último, que á alguien le parecerá exagerado, porque he visto y estoy viendo lo que pasado y está pasando al respecto en algunas sociedades y colectividades.

Tampoco es bueno que los *asociados* crean cumplir con su deber de socio simplemente abonando la cuota mensual sin preocuparse mayormente de la buena marcha de la Sociedad, como deberían hacerlo, atrayendo á ella no solo un gran número de adherentes, sino también compañeros activos y capaces de administrarla.

Los socios harán bien en no confiarse tampoco ciegamente en las comisiones. Estas deben ser simplemente *administrativas*, es decir, cumplir los acuerdos de las Asambleas. El principio de autoridad de unos socios sobre otros debe eliminarse en lo posible; no necesitamos pastores que nos guíen, ni debemos pretender guiar á los demás; porque los obreros conscientes y los que aspiramos á ser tales, debemos acostumbrarnos á *hacer* nosotros mismos, y no dejarnos *dirigir* por comisiones *directivas*.

Que cada uno de nosotros sea activo, que cada uno esté al corriente de la marcha de la Sociedad, pronto á corregirla cuando se desviara por falso camino, y que todos los asociados procuremos que nuestros esfuerzos no sean anulados por la indiferencia de la mayoría de los obreros del gremio; este es el augurio que hago á la nueva y floreciente FEDERACIÓN DE LAS ARTES GRÁFICAS, de la cual son de esperar óptimos frutos para la causa de la humana emancipación.

UNO DEL MOSTÓN.

## HORA ES YA!..

En Buenos Aires, mientras hay una gran cantidad de desocupados de las Artes Gráficas, sabemos que en algunas casas de importancia, llega á trabajarse hasta catorce y quince horas diarias.

¿Será posible, colegas, que volviendo vuestra mirada hacia los compañeros de dolor, no sintáis el corazón palpitar? ¿Os parece acaso, un digno proceder? No tenéis bastante con 9 horas diarias de trabajo? ¿Contestadnos!...

Nosotros os recordamos que ya es hora de que esto termine. Vuestros hermanos, cuando llega la hora de la comida, igualmente que Vds. sienten hambre!...

Conciencia, pues; la conciencia en el cerebro y no en los talones!...

Cuando se os diga, que durante tres ó cuatro meses hay que trabajar de noche, responded: *Centeaures de obreros, tienen hambre ellos y sus hijos*; no queremos que pese sobre nosotros esta negra mancha; el mismo derecho que nosotros tenemos a la vida, les cabe á ellos: el trabajo que nosotros haríamos de más, dadle á esos obreros, á fin de que ganen el sustento para sí y para los suyos.

Si así hacéis, seréis dignos de figurar entre los hombres de corazón. Si traicionáis vuestra causa y dad motivo á que este sistema continúe, solo podéis merecer que os escupan en el rostro.

Pensadlo bien, y al pensarlo, calculad cuantos pobres obreros andan mendigando.

Y estamos seguros, que si en Vds. reina un poco de amor propio, nos daréis razón.

## Técnica?....

Me habéis pedido que iniciara la publicación de una sección técnica en nuestro periódico, y á mí me habría gustado sobremanera poderme entretener con mis colegas sobre tal ó cual punto, si un sentimiento de protesta hacia lo alto no me impusiera silencio por todo lo que al arte se refiere, pues hace tiempo que me he apercebido que son bien bobos los trabajadores en sacrificar sus horas de descanso consultando obras en las bibliotecas ó gastando parte de sus míseros jornales en la adquisición de libros que perfeccionen su sentimiento artístico, cuyo provecho es tan solo para el patrón que los explota y para el burgués que adquiere el producto de sus sacrificios intelectuales y materiales.

¿Qué ventajas tiene en un taller el más hábil trabajador? ¿Acaso él gana mejor sueldo que el capataz, que casi siempre es un profano del arte, y sólo sabe mandar brutalmente más que el mismo patrón?

¿Qué beneficios aportan á la colectividad trabajadora cualquiera obra artísticamente hecha? ¿Qué progreso y qué bienestar conseguirían los trabajadores cuando todos llegaran á ser artistas? Nada.

Con todos los desvelos que ellos pusieron en obra para sobrepassarse en arte, al final de cuentas ellos serían siempre los explotados porque no por mejor producto recibirían mayor recompensa.

Para sobreponerse á los demás, para adquirir las simpatías burguesas y mejorar su situación es suficiente tener una lengua hiriente y un carácter autoritario. Es necesario ser esbirros y espías en mengua

de los subalternos y á tiempo oportuno saberse arrastrar á los pies del patrón. Ese es el hombre actualmente necesario, *ese es el capataz*, eso es lo que quieren los burgueses. Por cuanto bruto, tanto mejor; por cuanto burro, nunca alcanza á ser tan burro como el silencioso artista que sufre y se resigna.

Esta es la razón del por qué después de largos años de sacrificio y de estudio he abandonado mi arte y he cambiado *modus vivendi*.

Otros miles de artistas, de las varias ramas, conozco en Buenos Aires, que andan limosneando la vida, y es por esto que aconsejo á los jóvenes que quieren seguir sus huellas, en estudiar cualquier otra cosa menos el arte que profesan, pues su bienestar y el de todos los trabajadores no consiste en esto, sino en el estudio para solucionar lo más pronto la cuestión económica.

Para que el arte sea provechoso al mismo que lo produce es necesario que le sea asegurado el mañana, sin lo cual será siempre un pária, por cuanto artista.

La libertad, el bienestar, la alegría para todos es el mejor arte que hay que buscar para la humanidad, luego sobrára el tiempo para las satisfacciones morales.

Si los maquinistas de los ferrocarriles hubiesen estudiado Reclus ó Kropotkin antes de la mecánica, ya la huelga estaría ganada; así dígase de todos los trabajadores artistas que desconociendo la cuestión social, traicionan inconscientemente á sus compañeros.

No habiendo más traidores ya no existirían los Loveday y toda la demás plaga que vive gozando en sus salones tapizados y adornados de las mejores obras de arte que han producido los muertos de hambre.

El fósforo que se gasta infructuosamente para aprender un arte bella ó industrial, mucho mejor provecho dará cuando se gaste en el estudio del mejor método de vida para todos los productores del universo.

Tanto mejor estómago, tanto mejor cerebro.

TIPO.

Marzo 14 de 1900.

## REMEDIO A LOS MALES

Por experiencia, conocemos bastante á fondo los abusos que en algunas casas los encargados cometen contra los operarios, y siendo nuestro mayor deseo que estos lleguen á su término, hemos creído conveniente ofrecer á los colegas las columnas de EL GRÁFICO, donde podrán, siempre que las acusaciones sean justificadas, denunciarlos. De este modo, los colegas todos de las Artes Gráficas podrán, según el criterio de cada cual, juzgar la dignidad de dichas personas, hacia sus compañeros, que si bien venise á veces maltratados, no por eso dejan de ser hombres sensatos y capaces como el que más.

Estamos acostumbrados á ver, en muchos talleres, que encargados incapaces de nada en el arte, por el cargo que invisten, llegan á creerse superiores á todo el mundo y llévanse por delante artistas, á los cuales ellos no son dignos de besar los talones.

Reconocemos, y debemos hacerlo constar para no herir susceptibilidades, que en el total de ellos hay raras excepciones; pero, de estos, hay muy pocos: son contados.

Algunos hay que, para dar colocación á un operario, les exigen dinero.

Sepan, los que así se portan, que estamos dispuestos á apótrofarlos toda vez que lo merezcan.

Lo dicho.

*Nota.*—Habiéndonos llegado algunas denuncias firmadas con pseudónimo, hacemos constar que la publicación de ellas se hará siempre que firme y se responsabilice el denunciante. Conservaremos el incógnito.

## ARTE ESTACIONARIO Y ARTE REVOLUCIONARIO

El arte tiene distintas maneras con que poderlo definir; es decir, según el concepto que cada cual se forme.

En mi concepto, puede definirse así: arte estacionario y arte revolucionario.

¿Qué entendéis por arte estacionario?

Es para mí el arte estacionario, aquel arte que solo tiene vida en lo que nos legaron nuestros antepasados; que allí queda paralizado y no se mueve un ápice de las reglas ó costumbres establecidas; que todo se reduce á continuar la obra por otros comenzada.

Son estacionarios: el facultativo que con mayor ó menor arte, somete á sus pacientes á tratamientos ya anticuados y que no se toma la molestia de revolucionar, buscando nuevos horizontes que encamine á la ciencia al grado de perfectibilidad mayor cada día; el literato que, á pesar de toda su galanura, sigue con las antiguas escuelas; el poeta que, por más que vaya perforando los dinteles de toda mitología y simbolismos, solo desea penetrar á los lugares en donde las masas no le entiendan, escribiendo únicamente para sí y unos pocos privilegiados; el artista pintor ó escultor que, aún cuando lleguen á ser genios inmortales, sólo dedican toda su inteligencia á la imitación de lo ya creado; el tipógrafo que, á pesar de ejecutar buenos trabajos, sólo va buscando la forma mejor de donde sacar inspiración, copiando así de todos. Y así todas las artes y oficios en general. La continuación y repetición de lo ya creado, equivale á arte estacionario.

Ahora bien, entiendo por arte revolucionario: al facultativo que en todo momento trabaja sin cesar, á fin de buscar lo desconocido; al literato que importándose un bledo de las costumbres y de lo que puedan decir, busca por todos los medios de ser claro y penetrante; al poeta que echando por tierra todo rutinario sistema mitológico, busque ser claro y conciso á fin de que todos le entiendan; al artista pintor ó escultor que se aparten de todo lo viejo y nos den ejemplos completamente nuevos y llenos de originalidad, que vayan, en una palabra, desterrando la vieja vida, para penetrar en la nueva; al tipógrafo que, dejando de ser un simple copista, busque en su cerebro un nuevo camino, un nuevo arte que revolucione cada vez más, presentando, poco á poco, una nueva escuela para que así los artistas vendedores puedan en ella inspirarse para ir remontándose continuamente en la cumbre de lo desconocido. Y así en todas las artes y oficios por completo.

Crear todo, absolutamente todo nuevo, equivale á arte revolucionario.

En el mundo científico, literario, filosófico y artístico viene notándose este arte revolucionario desde hace algunos años. Aun hay una gran masa que no le saben dar el valor que en realidad él tiene; pero la evolución natural de las cosas se encargará de ir colocando el todo, poco á la vez, en sus correspondientes lugares.

En Buenos Aires, hace algunos años, llegaba á obra de arte que, por cierto, no supieron apreciar el arte revolucionario que ella encierra. Solo se miraron los defectos que ella pudiera tener, más no se miró el genio innovador del gran artista. Todo esto sucede y sucederá mientras no haya amor al estudio. Al estudio, pues, y no nos veamos precisados en adelante á caer en semejantes aberraciones, sin antes ser conocedores en las distintas materias á que sirvamos de críticos.

En cuanto á mí, si debo confesar la verdad, al arte estacionario prefiero el revolucionario!...

NON RISPADA.

## A LOS COLEGAS TODOS

Tenemos el placer de participarles que se está trabajando para la fundación de una Biblioteca Social. Varios son ya los compañeros que hicieron donativos de obras bastante buenas, las cuales están en Secretaría á disposición de los que quieran leerlas.

Lo mismo podrán leer en Secretaría, como así llevarlas á domicilio, siempre que extiendan recibo.

La Biblioteca, queda absolutamente libre á todos los asociados.

Al mismo tiempo, rogamos encarecidamente á todos aquellos compañeros que crean benéfica la implantación de esta Biblioteca, nos ayuden en lo que les sea posible, enviándonos alguna obra, cualquiera sea su mérito; pues creemos que la determinación de este paso, debe perjudicar lo menos que sea posible á la Caja Social.

Si los compañeros todos secundan esta iniciativa, veremos en breve plazo á buen número de los colegas congregarse á nuestro lado.

Esta medida y otra que ya está en tramitación, si se llevan á término con feliz éxito, serán base que garanta una parte de la seriedad con que nos hemos constituido en sociedad.

## ALENTANDO A LOS QUE FRACASAN

De tiempo á esta parte, venimos presenciando algunos para nosotros, dolorosos fracasos.

En nuestro concepto todos estos fracasos son ocasionados por la premura y falta de energía con que se llevan á cabo los movimientos de huelgas.

Tenemos plena confianza que á medida que vayan pasando los meses, todo este desaparecerá; poco á poco, los obreros de todas las ramas, irán convencidos de que no es estando de

brazos cruzados como se consiguen los triunfos. Los triunfos, se consiguen luchando.

La lucha cuando es justa, embobla al hombre. Los que ayer cayeron en estéril batalla, no se desanimen. Es necesario un poco de constancia al estudio, profundizar los males que nos aquejan y ver donde está el remedio.

Cuando los obreros, lanzándose á la lucha, saben lo que buscan y los medios de que deben valerse no los emplean, es declararse impotentes á sí mismos; pero, cuando se ponen en práctica con toda seriedad, es muy fácil verse coronados por la victoria.

Prepárense los obreros todos, y al lanzarse á la lucha contra el capital, háganlo sobre pavimentos firmes. Estos son los alientos que la Imprenta os da.

## A QUIENES CORRESPONDA

No siendo nuestro propósito estar sosteniendo polémicas que á nada conducen, hacemos saber á todos aquellos que nos combaten por todos los medios, que hemos resuelto no prestar atención ninguna, tanto más teniendo en cuenta que nadie mejor que los mismos que componen las Artes Gráficas pueden juzgar nuestro proceder.

Los que nos atacamos constantemente por ver si podemos arribar á una unión, no guardamos rencor de ninguna especie á nadie; es decir, ni aún á los mismos que hoy se declaran nuestros enemigos. Vivimos en la esperanza que en época no muy lejana podrán rendirse persuadidos de nuestra buena voluntad, y si existe un poco de conciencia concluirán por unirse á nosotros.

Los que á nosotros vengan, sin distinción de color, serán recibidos y mirados como á nosotros mismos.

Conste, pues; no daremos en adelante crédito alguno á toda calumnia ó parlanchinas que contra nosotros dirijan, pues estamos plenamente convencidos que ellas son injustas.

Nuestra manera de obrar, nuestro modo de pensar, es algo más profundo de lo que á muchos parece. Es aventurado atacar á nadie sin antes ver su resultado.

En nuestra obra, que nos hemos propuesto llevar á cabo, á pesar de que hay infinidad de entorpecimientos que nos obstruyen el paso, trataremos de ser consecuentes á fin de que todos ellos desaparezcan, combatiéndolos únicamente hasta llevarlos al grado del convencimiento.

Si hoy existen personas malignas que nos tachan de lo que no somos, ello nada nos importa. Sabemos que todas las cosas tienen sus malos ratos. Nosotros no miraremos nunca para atrás, pero sí siempre iremos buscando la unión, importándonos un bledo todo lo que los interesados digan.

Nuestro deseo es ver si á estos podemos convencerlos, atraerlos con buenas maneras; si luego nuestros esfuerzos fueran inútiles y ellos persistieran en su mala obra, entonces la culpa no será nuestra.

Procuran entendernos y vayan dándose cuenta que no tenemos ambición alguna que no sea la ambición que favorezca á los obreros todos.

A aquellos que contra nosotros lanzaron un manifiesto injuriándonos, no les odiamos: sólo nos inspiran compasión.

Si luego viéramos que verdaderamente su único intento es entorpecer el despertar del gremio, les daremos, como á la sierpe, con el taco en la cabeza.

\*

Con insistencia, algunos socios de una sociedad contraria á la nuestra, suelen decir que creen absurda la idea de lanzar á la luz pública EL GRÁFICO, teniendo en cuenta que ya existe un Boletín de dicha sociedad.

Pues bien, á todo esto nosotros contestamos: De la sociedad en cuestión á nuestra sociedad, dista tanto como del mundo de los vivos al de los muertos.

Creemos que con esto basta. Metéos en vuestros asuntos y no en los ajenos. Nosotros permanecemos en nuestro lugar y á nadie molestamos.

A la obra, y si os sentís más aptos que nosotros, demostradlo.

Toda vez que nosotros viéramos que vosotros sois progresistas, os aplaudiremos.

Basta.

## Comunicaciones

Recibimos días pasados de la Sociedad de Resistencia «Obreros repartidores y vendedores de diarios», la presente circular que va á continuación:

A la «Federación de las Artes Gráficas»,  
Salud.

Esta Sociedad, animada de los propósitos que ya conocéis acerca del descaño dominical, os invita á tomar por vuestra cuenta el iniciar las gestiones del caso entre el personal de composición y máquina de los diarios de la Capital.

Para el Domingo 6 del corriente os hemos invitado por medio de una hoja impresa, así como á los obreros mencionados. Confiamos pues, en vuestra solidaridad, y tanto más, que se trata de trabajadores de nuestro gremio, no faltaráis la reunión y queráis haceros cargo de iniciar las gestiones del caso para obtener que esos obreros que debieran ser los primeros en solidarizarse con nosotros, lo hagan de una buena vez. Os saluda fraternalmente.

El Secretario, JOSÉ TEULAN.

N. B. — Os rogamos enviéis inmediatamente dos delegados autorizados á iniciar los trabajos en la reunión del Domingo 6, á la 1 p. m., en la Casa Obrera, Pozos 744.

La hoja impresa de que hacen mención, no la hemos recibido, y la circular presente la hemos recibido muy tarde por cuya causa no hemos podido hacer algo por ellos.

Sentimos de todas veras, que esto haya pasado; pero, teniendo plena fe dichos compañeros, que estamos resueltos, en toda hora á apoyarlos moral y materialmente en todo lo que nos sea posible.

La causa que defendéis, la creemos justa y como tal es nuestra.

Es bueno que sepáis que desgraciadamente el personal de «La Prensa» y «La Nación», á pesar de estar en condiciones bastante aplastadas, es el que menos responde á nuestro llamado. Si conseguimos que esto se subsane, todo cambiará de aspecto.

Por ahora, queridos compañeros, os saludamos, esperando mejores días para vosotros.

La Comisión.

La Federación Obrera Argentina nos envió la presente circular que publicamos para que los compañeros se enteren y procuren, en la medida de sus fuerzas, dar cumplimiento á lo que á todos se nos pide.

Habiendo el «Comité Federal» declarado el «boycott» al diario «La Prensa», y careciendo esta Federación de recursos suficientes para sufragar los gastos que requiere este «boycott», solicitamos de esa Sociedad se suscriba con cualquier suma á fin de poder hacer una fuerte propaganda contra dicho diario.

Esperamos constatación con la mayor brevedad posible y emprender la campaña rápidamente.

El «Comité Federal» se reunirá el Sábado 5 de Marzo para tratar una importante orden del día (1).

Con este motivo recomendamos manden delegados aptos para el cargo y al mismo tiempo la mayor puntualidad, pues empezará la sesión á las 8 p. m. en punto.

El «Comité Federal» en la última asamblea acordó apoyar moral y materialmente á la huelga de Ferrocarrileros y en tal virtud esta comisión solicita de la Sociedad haga la mayor propaganda posible para que sus asociados no presten servicio alguno que pueda perjudicar dicho movimiento.

Los saluda fraternalmente por la Comisión administrativa.

M. NÚÑEZ.

(1) No nos fué posible enviar nuestros delegados al Comité Federal de la F. O. A., pues estos deberán ser nombrados por las Asambleas de todas las Sociedades Federadas. — (N. de la C.).

## A Nuestros asociados

Para la buena marcha de la Sociedad, rogamos encarecidamente á todos los asociados que aún no hayan abundo las cuotas atrasadas, tengan á bien pasar por Secretaría ó dejar encargada á alguna persona en sus domicilios, para evitar molestias inútiles al cobrador.

## AVISAMOS

A los colegas todos que la publicación de EL GRÁFICO, será gratis, para los asociados, y los no asociados, un peso anual, con opción á un tomo de los que más abajo se detallan.

La Conquista del pan. — Palabras de un rebelde. — Campos, fábricas y talleres. — Las Prisiones. — Kropotkin. — El Horla. — La Manebía. — Guy de Maupassant. — Sebastián Roch (La educación jesuita). — Mirbeau. — Evolución y revolución. — La montaña. — Mis exploraciones en América. — El arroyo. — Reclus. — Arroz y tartana. — Flor de Mayo. — Cuentos valencianos. — Blasco Ibáñez. — La costurera de Alejandría (Tais). — Anatolio France. — Novelas y pensamientos. — Wagner. — El mandato de la muerte. — Cómo se muere. — E. Zola. — Cuentos amorosos y patrióticos. — Alfonso Daudet. — El Sadrón. — Petronio. — Los ex-hombres. — M. Gorki. — El sueño del Papa. — V. Hugo. — La verdadera vida. — León Tolstoy. — El hijo de los Boers. — Rider Haggard. — Noli me tangere (El país de los padres). — José Rizal. — El camino de los gatos. — El deseo. — Las botas de Yolanda. — El molino silencioso. — La mujer gris. — H. Sudermann.

Filosofía del anarquismo. — Carlos Malato. — Emilio Zola (su vida y sus obras). — Paul Alexis, Luis Bonafoux, Vicente Blasco Ibáñez. — El amor, las mujeres y la muerte. — Schopenhauer. — El Colectivismo. — Emilio Vandervelde. — Los espectros. — Heida Goller. — Emperador y Galileo. — E. Ibsen. — El origen del hombre. — C. Darwin. — La explotación de los jesuitas. — Conde Fabraquer. — ¿Qué es la propiedad? — P. J. Proudhon. — Estudios religiosos. — E. Renán. — Dios y el Estado. — Miguel Bakounine. — La Libertad. — Arturo Schopenhauer. — Conflictos entre la Religión y la Ciencia. — J. G. Draper. — Fuerza y Materia. — Luis Büchner. — Origen de las profesiones. — Herbert Spencer. — El Capital. — Carlos Marx. — Luz y vida. — Luis Büchner. — La Comedia del amor. — Los guerreros en Helgoland. — Enrique Ibsen.

A más, en italiano, las obras siguientes:

Doré l'uscita? — L'educazione religiosa. — L. Tolstói. — La Quintessenza del Socialismo, nuova traduzione sulla 13ª ed. tedesca. — Schaeffle. — Il coefficiente economico nella questione della Tuberculosis. — G. Lusena. — Patriotismo e Governo. — L'unico mezzo. — L. Tolstói. — Cooperazione e Socialismo. — Anseele, Vandervelde, Sampson. — Il Socialismo e la sua tattica. — G. Lerda. — Denaro e lavoro. — Il Carnet del Soldato. — Contra la proprietà fondiaria (Ai lavoratori). — L. Tolstói. — Gli Italiani all'estero. — G. Lerda. — I telegrammi di Marte. — Lucifero. — Il Lamarckismo nella Sociologia. — E. Setti.

## A LOS SOCIOS TODOS

Desearios de que todos los colegas se enteren del fondo de nuestros Estatutos, hemos resuelto insertarlos en EL GRÁFICO, antes de darlos á la publicidad en forma de folleto, para que puedan leerlos detenidamente y hacerse juicio cabal de los errores que el pudiera tener. En la Asamblea General de todo el gremio, que se verificará el Domingo 27 del corriente en nuestro local social, podrán presentarse á la discusión todas aquellas reformas que juzguen convenientes.

## Federación de las Artes Gráficas

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Principios fundamentales

Esta organización de artes gráficas, que comprende á los tipógrafos, litógrafos, encuadernadores, impresores, etc., etc., se basa en la más amplia libertad del individuo dentro de su asociación eremial, y la más completa autonomía de cada Sociedad dentro

de la Federación, convenidos todos de que sólo por la constante práctica de la libertad se efectúa la educación liberal para la conquista del derecho humano igualitario.

Así cada rama gráfica organizada en Sociedad es un cuerpo de libres individualidades, pero homogéneas en su labor como en sus necesidades y aspiraciones, que pactan mancomunadas sus esfuerzos para enlucir su condición.

Pero como podría fracasar una demanda en un taller por la insularidad de las distintas ramas que lo integran, se establece un pacto de solidaridad entre todas las ramas gráficas, que más o menos directamente pueden influir en el resultado de la operación; y de aquí la Federación de las Artes Gráficas, cuyo objeto es el apoyo moral y material por parte de cada agrupación a la que se presenta en lucha con el capitalismo.

Este libre pacto de solidaridad obrera no menoscaba para nada la libertad y el derecho de los asociados ni de las asociaciones; pues cada una de éstas se desenvuelve como mejor lo estime conveniente, sin más que la propia voluntad de sus asociados, y por la relación solidaria con las demás agrupaciones se obtiene su directo apoyo moral y material según exijan las circunstancias y recíprocamente.

Como asimismo, esta Federación, por medio de su comisión de relaciones y propaganda, compuesta de dos delegados de cada Sociedad federada, es la que más directamente se encarga de fomentar el desarrollo y constitución de asociaciones gráficas en la localidad, para el mejor éxito de sus reivindicaciones, y a la vez procura la organización de asociaciones locales en toda la República, al fin de que la solidaridad se extienda por todo el país, federándose exponiéndose por oficios y organizaciones locales, y así se asegure la imposibilidad de la competencia entre compañeros de trabajo, única causa ocasional de derrotas.

De igual modo, todas las agrupaciones gráficas se adhieren a la Federación Obrera Argentina, para que en toda lucha contra el capital se obtenga, recíprocamente, no sólo el apoyo directo de cada rama gráfica sino el de todos los trabajadores de la República.

Son muy enormes las resistencias del capitalismo, y forzadamente se ha de crear una poderosa fuerza de solidaridad que lo venza, si no se quiere malograr toda clase de esfuerzos.

Pero este sistema societario funciona sin autoritarismos ni imposiciones y absorciones de ningún género.

Todos las Comisiones que emanan de las Sociedades no se creen sino como luz de unión, y para la organización y propaganda.

Como ya se ha indicado, cada Sociedad funciona libremente, se guarda sus caudales, presenta sus demandas y los sostiene cómo y cuándo lo juzga oportuno, sin sanciones ni retos de nadie; pero contando con la solidaridad de todos los demás gremios afines y de todos los trabajadores federados.

Nada más sencillo, pues, ni más liberal y lógico que esa organización.

Tal es a grandes rasgos el sistema que informa la Federación de Artes Gráficas, del cual son de esperar grandes resultados; indicaciones que se detallan en los respectivos Estatutos, que se insertan a continuación.

## ESTATUTOS

DE LA  
Federación de las Artes Gráficas  
República Argentina

Artículo 1.º -- Por iniciativa de la Asociación de las Artes Gráficas, fundada el 13 de Abril de 1900, con el consentimiento de la mayoría de los asociados de la misma, y por aclamación de los obreros de las artes gráficas en la Asamblea celebrada el día 10 de Enero de 1904, se reformó la «Asociación de las Artes Gráficas» fundándose la «Federación de las Artes Gráficas» con el propósito de reunir y asociar a todos los obreros de las ramas gráficas, sin distinción de razas, nacionalidad ni religión, para establecer vínculos de solidaridad entre sí, fomentar su progreso material y elevación moral, procurar el mejoramiento en las condiciones del trabajo y anular en lo posible la arbitrariedad del capitalismo.

### Medios

Art. 2.º -- Esta Federación se propone realizar su objetivo por los medios siguientes:

- 1º Por la unión solidaria de todos los asociados;
- 2º Por la resistencia contra el monopolio del capital;
- 3º Por el aumento de los salarios;
- 4º Por la rebaja de horas de labor;
- 5º Por el mejoramiento en las condiciones del trabajo e higiene en los talleres;
- 6º Por los medios que las circunstancias indiquen, determinados por las asambleas generales;
- 7º Por la solidaridad obrera con todos los gremios por medio de la Federación Obrera Argentina.

### Funcionamiento

Art. 3.º -- La Federación de las Artes Gráficas la componen todas las Sociedades que forman las ramas gráficas, que son:

- Tipógrafos y Anexos;
- Encuadernadores
- Litógrafos
- Impresores

Y cuantas ramas bien clasificadas, la división del trabajo o la especulación industrial forme.

Art. 4.º -- Cada una de estas ramas se constituye en Sociedad autónomamente, dándose cada una su régimen o reglamentación particular para su funcionamiento en completa independencia.

Art. 5.º -- Si algunas de estas ramas no contare número bastante para constituirse en Sociedad autónoma, se adherirá a la Sociedad más aña a ella.

Art. 6.º -- Cada Sociedad así organizada, con sus estatutos, comité administrativo, etc., nombrará de su seno dos miembros, o según se acuerde en asambleas generales, para con los otros delegados de las Sociedades constituir el Comité administrativo de la Federación de las Artes Gráficas.

Art. 7.º -- Formado así el Comité de la Federación, él representará a toda la colectividad de obreros gráficos y cuidará de todos los asuntos generales del gremio y mantendrá la relación solidaria con todos los demás gremios y organismos obreros.

Art. 8.º -- Los mismos miembros del Comité de la Federación se distribuirán los cargos de común acuerdo, como secretario de correspondencia, secretario de actas, tesorero, pro-tesorero, contador, bibliotecario y vocales.

Art. 9.º -- El cargo de delegado para el Comité de la Federación durará un año, debiendo ser substituido o reelegido por acuerdo de la Sociedad a que pertenece.

Art. 10.º -- Todos los asuntos que no sean de exclusiva incumbencia de las respectivas Sociedades, serán tratados y resueltos en asamblea general de federados, sin distinción de Sociedades, y las resoluciones que se tomen serán cumplimentadas por el Comité de la Federación. Al efecto, se celebrarán asambleas

generales trimestrales en Enero, Abril, Julio y Octubre, y las extraordinarias que se soliciten por una ó varias Sociedades ó por quince federados, exponiendo los motivos ó puntos para la discusión.

Art. 11.º -- Los fondos que el Comité de la Federación necesite para dar cumplimiento a los acuerdos de las asambleas generales, serán aportados a prorrata por individuo de cada Sociedad, que entregarán los respectivos Comités de Sociedades al Contador del Comité de la Federación, bajo recibo.

Art. 12.º -- En cada asamblea general trimestral, el Comité de la Federación presentará un estado de cuentas, dará razón de su desempeño, propondrá las resoluciones que juzgue convenientes para la buena marcha federativa y cuanto la práctica y la solidaridad obrera exijan. El mismo derecho de iniciativa tienen también todos los federados.

Art. 13.º -- La asamblea general nombrará las comisiones para el examen de cuentas, y para todos los actos que lo requieran, las cuales darán cuenta de su desempeño en la asamblea general inmediata; aprobará ó desaprobará la gestión del Comité de la Federación y de las Comisiones y delegaciones especiales, y resolverá en todos los casos todos los asuntos de carácter general, sin más limitación que la que sea propia de cada Sociedad en que la Federación se divide.

Art. 14.º -- El régimen de la Federación la constituyen, pues, los acuerdos de las asambleas generales.

Art. 15.º -- Para la discusión se observará el reglamento ó la práctica establecidas, nombrando en cada sesión el compañero que ha de dirigir la.

Art. 16.º -- La revisión de estos Estatutos es permanente.

### Solidaridad

Art. 17.º -- Cuando una de las Sociedades, ó varias, resuelvan hacer reclamaciones a los industriales, para obtener alguna mejora ó impedir cualquier abuso, sea para mantener la dignidad de los compañeros, ó bien para aumento de jornal ó rebaja de horas de labor, la Sociedad, ó Sociedades, lo participarán por escrito al Comité de la Federación, exponiendo si es operación particular contra un determinado establecimiento, ó general en todos los talleres; y el Comité de la Federación lo participará a cada Sociedad, y cada Sociedad a todos sus miembros, para apoyar moral y materialmente la reclamación que se haga, según los casos.

Art. 18.º -- En el caso que la cuestión se resuelva por la resistencia parcial ó total, se seguirá el mismo procedimiento, y si reviste el propósito cierta importancia ó gravedad, se convocará reunión general extraordinaria del gremio, y en ella se expondrán los motivos, conveniencia y oportunidad del propósito. Y la reunión general podrá discutir y emitir sus opiniones referentes al caso, pero no podrá tomar acuerdos en pro ni en contra de la operación, porque ella es incumbencia especial de la Sociedad que pretenda realizarla; pero en todo caso es conveniente proceder de acuerdo con toda la Federación para el mejor éxito.

Art. 19.º -- Declarada la huelga por una Sociedad, en caso de no obtener satisfacción sus reclamaciones, ésta debe ser apoyada por todas las otras Sociedades, moral y materialmente, por el esfuerzo personal y por el pecuniario. Agotados los recursos de la Sociedad, y después los de las demás Sociedades que constituyen la Federación de las Artes Gráficas, se recurrirá a la solidaridad obrera de todas las Sociedades que forman la Federación Obrera Argentina.

Art. 20.º -- Siempre, y en todas las circunstancias, se considerará la acción de una Sociedad como si fuese acción general, y recíprocamente.

Art. 21.º -- Cuando todas las Sociedades, ó todo el gremio, se propongan una operación de resistencia general, se discutirá y resolverá en asamblea general extraordinaria y cada Sociedad presentará sus reclamos aprobados en sus asambleas sociales respectivas. Se procederá en este caso como si fuese una sola Sociedad, y cada Sociedad estudiará y presentará sus reclamaciones ó demandas particulares y agenciará su aceptación.

Art. 22.º -- Este pacto de mutua y estrecha solidaridad forma la primera y esencial base de la Federación de las Artes Gráficas, y todos los federados se comprometen a cumplirla por el mero hecho de ingresar en cualquiera de sus Sociedades.

## FEDERACION DE LAS ARTES GRAFICAS

### SOCIEDAD DE RESISTENCIA TIPOGRAFOS Y ANEXOS

Artículo 1.º -- Procurar el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los asociados de esta Sociedad gráfica, sin distinción de razas, nacionalidad ni religión.

### Medios

Art. 2.º -- Para la realización de este propósito, se procurará:

- 1º Asociar a todos los obreros de este ramo;
- 2º Asociar a todos los obreros gráficos en sus respectivos ramos;
- 3º Formar parte de la «Federación de las Artes Gráficas» para el mutuo apoyo y solidarización de esfuerzos y energías;
- 4º Plantear la resistencia contra el capital monopolizado cuando no se acceda a las reclamaciones de la Sociedad, tendientes a obtener rebaja de horas de labor, aumento de salario, y el mejoramiento en todos conceptos de las condiciones del trabajo;
- 5º Desarrollar la Asociación gráfica en toda la República y procurar la adhesión de las Federaciones de oficio y locales a la Federación Obrera Argentina, a la cual está adherida esta Sociedad.

### Funcionamiento

Art. 3.º -- El régimen de esta Sociedad son los acuerdos de las asambleas de socios, que se celebrarán trimestralmente, en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

Art. 4.º -- En asamblea ordinaria se elegirán, por mayoría de votos, dos compañeros para formar parte del Comité de la Federación de las Artes Gráficas.

Art. 5.º -- Todos los cargos tendrán un año de duración; pero son revocables y elegibles en todo tiempo.

### De los socios

Art. 6.º -- Son deberes de los socios:

- 1º Respetar las disposiciones de los presentes estatutos y los acuerdos de las asambleas;
- 2º Asistir a éstas últimas;
- 3º Dar aviso al Contador de la Sociedad cuando cambie de domicilio ó que deje sin trabajar;
- 4º Propagar las ideas y defender los fines que persigue la Sociedad;
- 5º Pagar la cuota mensual que pagará cada socio se fija en CINCUENTA CENTAVOS.

Art. 8.º -- El socio que teniendo trabajo llegue a adeudar tres cuotas será declarado en suspenso de sus derechos, no entrando en el goce de ellos hasta que los haya abonado.

### Del Comité Administrativo

Art. 9.º -- El Comité Administrativo, para cumplimentar los acuerdos de las asambleas, será elegido por mayoría de votos y se compondrá de siete miembros que se distribuirán los cargos de común acuerdo, como secretario de correspondencia, secretario de actas, tesorero, contador y tres vocales.

Art. 10.º -- El Comité Administrativo se reunirá semanalmente y cada vez que se creyere necesario, a juicio de cualquiera de sus miembros, no pudiendo tomar acuerdos si no están presentes por lo menos cuatro de ellos.

Art. 11.º -- En caso de renuncia de alguno de los miembros del Comité Administrativo se procederá a cubrir la vacante con los que han obtenido mayor número de votos en el escrutinio de la elección.

Art. 12.º -- El tesorero, secretarios y contador salientes, entregarán bajo inventario a los nuevos electos, lo que a cada uno corresponde.

Art. 13.º -- Todo caso no previsto será resuelto por el Comité Administrativo; debiendo éste dar cuenta a la asamblea.

### Del secretario de correspondencia

Art. 14.º -- Son deberes y atribuciones del secretario de correspondencia:

- 1º Redactar y firmar las relaciones que emanan del Comité Administrativo y de las asambleas, así como para avisos de citaciones, etc.;
- 2º Redactar y presentar al Comité Administrativo la Memoria anual;
- 3º Llevar un libro de comunicaciones del Comité y otro de altas y bajas de socios, con especificación del nombre, domicilio y taller en que trabaja;

### Del secretario de actas

Art. 15.º -- Son deberes del secretario de actas:

- 1º Redactar y firmar las actas de las asambleas y del Comité Administrativo, haciendo constar en ellas el nombre de los que asistan;
- 2º Presentar en cada sesión el acta de la anterior;
- 3º Llevar un cuaderno en forma de índice, donde consten los acuerdos tomados en asambleas y que formen jurisprudencia para lo sucesivo.

### Del tesorero

Art. 16.º -- El tesorero percibirá las cuotas mensuales de los socios, colocando los fondos en un Banco, a nombre propio, del secretario de correspondencia y del contador. No podrá conservar en su poder una cantidad mayor de cincuenta pesos.

Llevará un libro de Cargo y Data, donde anotará los ingresos y gastos que tenga la Sociedad.

### Del contador

Art. 17.º -- El contador llevará la contabilidad social en un libro igual al del tesorero, en el que anotará al detalle, cuantos ingresos y gastos ocurran.

- 1º Extenderá los recibos mensuales de los socios;
- 2º Llevará un registro general de socios, cuidando de pasar las altas y las bajas que ocurran mensualmente, anotando las cantidades que los socios queden adeudando, para los efectos del artículo 8 de estos Estatutos;
- 3º Llevar un escalafón de los socios que se hallan sin trabajo, por orden riguroso de fechas, en el que conste: 1º fecha de la suspensión; 2º nombre y apellido del socio; 3º cuotas que adeuda, y 4º domicilio y observaciones;
- 4º Llevará igualmente un inventario general y perfectamente detallado de los efectos, mobiliario y demás enseres que posea la Sociedad.

### De las asambleas

Art. 18.º -- En cada asamblea ordinaria el Comité dará cuenta de su gestión, con el balance de caja, que será discutida y resuelta por la asamblea.

Art. 19.º -- Si a la hora anunciada para la reunión no estuviere presente la cuarta parte de los socios, tendrá lugar la apertura de aquella una hora después, siendo válido todo acuerdo que se tome, sea cualquiera el número de presentes.

Art. 20.º -- Para fijar los asuntos que se hayan de discutir, y su turno, se atenderá a la orden del día; los no consignados en ella se discutirán por el orden que se presenten, terminada que sea ésta.

Art. 21.º -- La mesa se compondrá de un presidente elegido en cada asamblea y de los secretarios de la Sociedad.

Art. 22.º -- El presidente abrirá y levantará las sesiones y dirigirá la discusión. Los secretarios tomarán notas, llevarán los turnos, y contarán ó recojerán los votos, según fuese ordinaria ó nominal la votación.

Art. 23.º -- Cuando un socio pide la palabra para una cuestión previa ó de orden, el presidente se la concederá, suspendiendo en su uso al que la tenga.

Art. 24.º -- Se entiende por cuestión previa la que aclara un punto importante del asunto que se debate.

Art. 25.º -- Cuestión de orden es la que se dirige a llamar la atención de la mesa sobre los que se separan del asunto en discusión.

Art. 26.º -- Las propuestas, enmiendas ó adiciones se presentarán a la mesa por escrito, en términos concretos y firmados por uno ó más socios.

### De las elecciones

Art. 27.º -- Para tener derecho al voto es necesario haber pagado y tener lo menos dos meses de antigüedad y estar al corriente con la Tesorería, es decir no se podrá ser deudor de más de dos mensualidades; lo que se podrá comprobar con el registro de socios que debe facilitar el Contador, ó con los recibos que existan en poder del socio.

Art. 28.º -- La votación se hará por medio de boletas de papel blanco, las que serán firmadas por el socio votante.

Art. 29.º -- El secretario de actas proclamará por número de orden, el nombre de los votantes, y éstos a su vez se aproximarán a la mesa y depositarán por mano propia su voto. El total de votos debe ser igual al número de votantes.

Art. 30.º -- Serán declarados nulos los votos que se adjudiquen a socios que no estén de acuerdo con lo que se especifica en el artículo 27.

Estos últimos Estatutos, fueron aprobados en asamblea de cada Sociedad, con las simples modificaciones en los nombres de las Sociedades ó que se adapten.